

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"G.P.CONSTRUCTORA", CELEBRADA EL DÍA 2 DE Marzo DEL 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy Viernes 2 de Marzo del 2018, a las 10:00hs. en las Oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Reina Victoria No. 2L-741 y Roca Edificio PROINCO 4to. Piso de esta Ciudad, se reúnen los Señores Guerra Pino Xavier Cristobal, propietario de doscientos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y cuatro Acciones de un dólar cada una, y el señor Guerra Baez Juan Sebastian, propietario de seiscientos veinte y seis Acciones de un dólar cada una, al encontrarse representado el ciento por ciento del Capital Social y de los Accionistas de la Compañía G.P. CONSTRUCTORA CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE

2.- APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2017.

Dirige la Junta el Señor Juan Sebastian Guerra en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el señor GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL, en su calidad Gerente General de la misma. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Socios, el señor Presidente dispone tratar el **primer punto** del orden del día que dice relación a: **INFORME DE GERENTE:** al respecto el señor Guerra Pino Xavier Cristobal, da lectura a su informe relacionado con la situación actual de la Empresa, entre las cosas más relevantes informa que por gestiones de Gerencia se ha incrementado en un 23% los Ingresos en comparación al año 2016, terminada la exposición los asistentes a la Junta aprueban por unanimidad la gestión del Representante Legal. Habiéndose resuelto este primer punto, el Presidente procede a tratar el **segundo punto** del orden del día que es: **APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2017.** Al efecto toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que como es de conocimiento de los Accionistas, esta Compañía tuvo un resultado bastante positivo durante el periodo 2017 como lo dio a conocer en su informe el Señor Gerente General, luego de varias deliberaciones y puesto a conocimiento de los señores Socios de esta Junta, los Estados Financieros por el año 2017 son aprobados en su totalidad y sin modificación alguna. Al haberse conocido, tratado y aprobado este segundo y último punto del orden del día, y al no tener otro asunto que tratar se concede un receso de 15 minutos para elaborar la presente Acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H30, para lo cual y en constancia firman los asistentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifica.



JUAN SEBASTIAN GUERRA B.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



XAVIER CRISTOBAL GUERRA P.
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO